

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de octubre de 2021

Licenciado
Francisco José Quezada Jurado
Administrador General
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado Administrador General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Evelyn María Castillo Gálvez</u>	CUI:	<u>3015 49680 0101</u>
Número de contrato:	<u>029-4-2021</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>6 - 2021</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>9799366-2</u>
Número de Factura:	<u>2311144985</u>	Serie:	<u>C1AF044D</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q12,500.00</u>	Período del Informe:	<u>Mes de octubre</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q148,790.32</u>	Plazo del Contrato:	<u>4/01/2021 al 31/12/2021</u>
Unidad Administrativa donde presta	<u>Dirección de Asuntos Jurídicos</u>		

Objetivos del Contrato:

"El Técnico" se compromete a prestar sus servicios Técnicos para la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Dirección Superior del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

- a) Apoyar en la revisión y corrección de más de cincuenta Acuerdos Ministeriales.
- b) Apoyar en la revisión de más de tres Opiniones Jurídicas.
- c) Apoyar en la coordinación de acciones dentro de la Dirección de Asuntos Jurídicos.
- d) Apoyar en la revisión de dos expedientes de eventos de licitación.
- e) Apoyar en el seguimiento de los expedientes que se encuentran en revisión y análisis de los asesores jurídicos.
- f) Apoyar en la revisión de más de cinco Resoluciones Ministeriales.

Evelyn María Castillo Gálvez
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Licenciada Claudia María Pérez Arévalo
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Licda. Claudia María Pérez Arévalo
Directora de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura y Deportes


Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

